

XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2024.

El agresor sexual y Rorschach.

Figueroa Alcorta, Maria Veronica.

Cita:

Figueroa Alcorta, Maria Veronica (2024). El agresor sexual y Rorschach. XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-048/747>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evo3/v7d>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL AGRESOR SEXUAL Y RORSCHACH

Figueroa Alcorta, Maria Veronica
Servicio Penitenciario Federal. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

Cuando se habla de delitos sexuales, especialmente de abusadores, se tiende a pensar, idealmente, en un patrón que los identifique y nos permita alertarnos de quién es esa persona y de qué manera alejarnos para que nada nos suceda. Pero la realidad muestra que no es tan sencillo, no hay nada que los diferencie de las demás personas, por lo menos a simple vista. Lejos y hace tiempo quedo atrás la Criminología Positiva de Lombroso, donde relacionaba características físicas de las personas con los delitos. Permitiéndole a la población reconocerlo fácilmente por su físico, como por ejemplo el emblemático caso del “petiso orejudo”. Ellos son personas que parecen iguales a todas, por eso, se creyó que la diferencia se encontraría buscando en lo más íntimo de ese sujeto, pero como lograrlo “si nunca llegan al consultorio para iniciar algún tipo de terapia”. Diversos fueron los cuestionamientos que se presentaban a la hora de imaginar un perfil psicológico de esta población, también mucha resistencia para decidirme a trabajar con ellos, ya que no es tarea fácil tenerlos en frente, disociarse y así poder realizar el objetivo. Tal es así, que decidí aventurarme a tomar la Técnica de Rorschach a diferentes personas que están cumpliendo condena por el delito de abuso sexual.

Palabras clave

Perfil abusador sexual - Violencia - Carcel - Test de Rorschach

ABSTRACT

THE SEX OFFENDER AND RORSCHACH

When we talk about sex crimes, especially those of abusers, we tend to think, ideally, of a pattern that identifies them and allows us to alert ourselves to who that person is and how to get away from it so that nothing happens to us. But reality shows that it is not that simple, there is nothing that differentiates them from other people, at least at first glance. Lombroso's Positive Criminology, where he related physical characteristics of people to crimes, is long gone. Allowing the population to easily recognize him by his physique, such as the emblematic case of the “petiso orejudo”. They are people who look the same as everyone else, so it was believed that the difference would be found by looking in the most intimate part of that subject, but how to achieve it “if they never come to the office to start some type of therapy”. Various questions arose when imagining a psychological profile of this population, as well as many resistance to decide to work with them, since it was not easy to have them in front of me, to

dissociate and thus be able to achieve the objective. So much so, that I decided to venture to take the Rorschach Technique to different people who are serving sentences for the crime of sexual abuse.

Keywords

Criminal profiles - Violence - Prison - Rorschach

INTRODUCCION: PLANTEO DEL PROBLEMA

Cuando se habla de delitos sexuales, especialmente de abusadores, se tiende a pensar, idealmente, en un patrón que los identifique y nos permita alertarnos de quién es esa persona y de qué manera alejarnos para que nada nos suceda.

Pero la realidad muestra que no es tan sencillo, no hay nada que los diferencie de las demás personas, por lo menos a simple vista. Lejos y hace tiempo quedo atrás la Criminología Positiva de Lombroso, donde relacionaba características físicas de las personas con los delitos. Permitiéndole a la población reconocerlo fácilmente por su físico, como por ejemplo el emblemático caso del “petiso orejudo”.

Ellos son personas que parecen iguales a todas, por eso, se creyó que la diferencia se encontraría buscando en lo más íntimo de ese sujeto, pero como lograrlo “si nunca llegan al consultorio para iniciar algún tipo de terapia”.

Diversos fueron los cuestionamientos que se presentaban a la hora de imaginar un perfil psicológico de esta población, también mucha resistencia para decidirme a trabajar con ellos, ya que no es tarea fácil tenerlos en frente, disociarse y así poder realizar el objetivo.

Tal es así, que decidí aventurarme a tomar la Técnica de Rorschach a diferentes personas que están cumpliendo condena por el delito de abuso sexual.

METODOLOGIA DE TRABAJO

Se trabajó con una población de abusadores sexuales elegidos al azar. En su gran mayoría reincidente. Se administraron 30 protocolos del test de Rorschach. Estos no son pacientes psiquiátricos ni neurológicos. Todos se encuentran privados de su libertad cumpliendo una condena por el delito que se le imputa. A si mismo las causas o caratulas que aparecen en la muestra estudiada son los siguientes: Abuso sexual con acceso carnal, abuso sexual con acceso carnal gravemente ultrajante, abuso sexual agravado por el vínculo, abuso sexual y robo/privación de libertad.

MARCO TEÓRICO LEGAL

Los Delitos Sexuales según la Ley:

En la actualidad la Ley 25.0871 sancionada en el año 1999 y puesta en vigencia en mayo del mismo año, ha reformado su Título del Libro segundo del Código Penal, suplantando su anterior rubrica por la de "DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL".

Esto se relaciona de manera directa con el bien jurídicamente protegido, es decir que en la actualidad, la ley protege la integridad sexual y no la honestidad o la honra, como marcaba la ley antes de su reforma.

El bien jurídico tutelado por el delito de violación es la libertad sexual, Es el derecho que cada persona tiene para disponer, a su albedrío, de su propio cuerpo, y para elegir libremente el desarrollo de su actividad sexual.

Con estas modificaciones, la ley parte de la figura básica del ABUSO SEXUAL, luego describe dos modalidades agravadas del delito, que son cuando importare un sometimiento sexual gravemente ultrajante o cuando hubiere acceso carnal. También explica los diferentes agravantes para cada figura.

MARCO TEÓRICO-PSICOLÓGICO

En el diccionario de Psicoanálisis, se denomina **Perversión** a la desviación con respecto al acto sexual "normal", definido como coito dirigido a obtener el orgasmo por penetración genital, con una persona del sexo opuesto. Se dice que existe perversión cuando el orgasmo se obtiene con otros objetos sexuales (homosexualidad, paidofilia, bestialidad, etc.) o por medio de otras zonas corporales (por ejemplo coito anal), cuando el orgasmo se subordina imperiosamente a ciertas condiciones extrínsecas (fetichismo, transvestismo, voyeurismo, exhibicionismo, sado-masquisimo), estas pueden incluso proporcionar por sí solas el placer sexual. De un modo más general, se designa como perversión el conjunto de comportamiento psicosexual que acompaña a tales atipias en la obtención del placer sexual.

Según los lineamientos freudianos, la perversión adulta aparece como la persistencia o reaparición de un componente parcial de la sexualidad. Ulteriormente, el reconocimiento por Freud, dentro de la sexualidad infantil, de fases de organización libidinal, y de una evolución en la elección de objeto, permitirá precisar esta definición (fijación a una fase a un tipo de elección objetiva: la perversión sería una regresión a una fijación anterior de la libido. (...)) Incluso aunque la disposición perversa polimorfa caracterice toda sexualidad infantil, y aunque la mayoría de las perversiones se encuentren en el desarrollo psicosexual de todo individuo, y la culminación de este desarrollo (la organización genital) no sea algo obvio y dependa de un ordenamiento, no de la naturaleza, sino de la historia personal.

Según Green:

El pensamiento clínico

Habitualmente se distingue entre casos límites y personalidad narcisista. La falla del narcisismo aparece regularmente en los casos límites. Su sensibilidad a la herida narcisista y la importancia ya señalada de las problemáticas del duelo permiten comprobarlo. Estos pacientes parecen lastimados en su ser¹⁶.

"Lo cierto es que Freud concluyó en la existencia de una destructividad fluctuante, no ligada por el Super yo y, por lo tanto, diferente del sentimiento de culpa. (...) Es evidente que en este caso nos enfrentamos a los resultados más temidos de la reacción terapéutica negativa -comprobada frecuentemente en los casos límites- ligada a una compulsión de repetición mortífera. (...) Como mínimo existe una erotización del sufrimiento que se puede relacionar con el masoquismo, pero yendo más allá, (...) se puede ver aquí una puesta a prueba del objeto, sometido necesariamente a ataques asesinos renovados¹⁷".

"...las relaciones entre agresividad y destrucción no son simples (...) En la neurosis obsesiva, la agresividad tiene como meta gozar del objeto, pero también preservarlo de la destrucción, pues si el objeto es destruido ya no hay posibilidades de continuar haciéndolo sufrir y, por lo tanto, tampoco de gozar de él. (...) El sadismo ligado a la analidad, considerando que el control anal es un control afectivo, el auto control, son todas expresiones de la crueldad del Amo, de su indiferencia por el sufrimiento del otro. Es en el sadismo destructor que la analidad de ha convertido en un arsenal con potencialidades destructivas ilimitadas. Así la analidad se convierte en el soporte de una destrucción fría, desencarnada. Yo la designo desobjetalizante, el lema "tu, es decir el otro, no existes...¹⁸".

La diferencia entre la analidad sádica y la analidad clásica, es que en el primero la fijación parece marcada en particular por el narcisismo. El narcisismo de estos sujetos está despedazado, la herida narcisista no está cicatrizada. Se observa una perturbación de los límites del yo y, ciertamente, no faltan pruebas para pensar que, tras las apariencias de un funcionamiento socialmente normal, el yo sufre los contragolpes de una economía narcisista caóticas, de las más precarias sin fronteras establecidas. El narcisismo anal da a estos sujetos un eje interno, verdadera prótesis invisible, que solo se mantiene por la erotización inconsciente de estos conflictos. La oposición en ellos es vital para delimitar mejor su identidad. Las ocasiones de conflicto también son posibilidades de repetir el trauma parental infligido por el juicio desvalorizado de los padres¹⁹

La segunda vertiente objetual de la estructura psíquica de la analidad primaria, es la contradicción. El amor se torna fácilmente en odio y el odio es el signo de un lazo que nada puede desatar. El odio sella un pacto de fidelidad eterna al objeto primario, el cual puede ser sustituido por otros, aunque estos no lo hacen olvidar jamás a pesar de las apariencias. Es altamente previsible, ver al sujeto implicarse en lazos sado-masoquistas²⁰.

Otra característica de estos sujetos es que dado que la imagen de sí está poco formada, o todavía no asumida por el odio a uno mismo, el sujeto no puede definirse sino a través de la imagen de él que los otros le devuelven. Llegadas a límites extremos, las defensas más allá de la represión, incluso de la escisión, pueden adquirir un carácter masivo en ciertas circunstancias traumáticas dolorosas obligando al sujeto a una renegación de la existencia del objeto e incluso de sí mismo²¹.

La analidad primaria se relaciona con el sentimiento del fin de la omnipotencia simbiótica. Es el sujeto el que no le reconoce al objeto el derecho de ser diferente y siente a cambio el desamparo de no ser él mismo reconocido.

Este conjunto de rasgos no evoca nada del orden de la neurosis ni de la psiconeurosis. Se identifican elementos de una caracteropatía grave, donde el eje central es la marca narcisista del carácter. De la fragilidad narcisista se pasa fácilmente a la amenaza psicótica²². (Estructuras no neuróticas)

Es en el nivel del funcionamiento mental, del trastorno de pensar, donde se afirman las singularidades "psicotizantes". Pensamiento extraño, paradójico, desconcertante, casi retorcido, pero pensamiento apasionante si se lo considera en detalle por su inventiva dialéctica, capaz de asombrar, pues la utilización de las posibilidades regresivas de los mecanismos lógicos funda una originalidad a menudo desconcertante.

Al encontrarse las W aumentadas y pocas respuestas de Dd, podríamos inferir que estamos en presencia de la analidad primaria. Ya que es el lazo con la oralidad, de la cual le cuesta desprenderse a la analidad, como si el modelo implícito no fuera la relación genital con el otro sexo, sino la relación narcisista que conecta los dos orificios: boca y ano. Las huellas de la relación oral (avidez afectiva, dependencia) infiltran de tal manera la analidad que habría que hablar, en rigor, de oralidad.

Aunque el Ello está infiltrado por elementos destructivos que impiden una vida amorosa con un objeto, y aunque el Super Yo se revele regularmente implacable, lo cual conduce casi al ascetismo del lado del Yo, la sobre-investidura conflictualizada del pensamiento pasa a ser el antro de la subjetividad, su refugio, su ámbito inviolable.

RESULTADOS EN RORSCHACH

Análisis de los indicadores en común: Área intelectual.

Se observa que en la totalidad de los casos el número de respuestas es inferior a lo esperado. Esto permite deducir que se trata de personalidades rígidas, que pueden presentar algunas ansiedades paranoides reduciendo la cantidad de respuestas, para no mostrarse realmente como son. Son personas poco imaginativas incapaces de proyectar sus propias ideas.

A sí mismo también se observó a lo largo de la muestra un gran incremento de las respuestas globales, este es un indicador que se relaciona con la oralidad, avidez y del querer abarcar el todo quedándose en lo obvio para no mostrarse y al estar los detalles

disminuidos hablaría de la dificultad para analizar adecuadamente aspectos comunes de la realidad y muestras fallas en el contacto social. También se puede inferir la presencia de cierta incapacidad para funcionar intelectualmente o emocionalmente frente a los problemas prácticos de la vida cotidiana.

Otro indicador que se encontró aumentado es el de la variable F%. Esto implica un excesivo esfuerzo del yo, de control defensivo y de disociación. A partir de lo observado se puede inferir que utilizan como mecanismos defensivos la intelectualización y la represión.

En estos casos se podría decir que el Yo frente a ciertas circunstancias podría ser capaz de organizar y discriminar los estímulos provenientes de sí mismo y del mundo interior.

Son sujetos que no poseen la capacidad de percepción adecuada no es buena o la misma es pobre. Lo cual implica un debilitamiento de las funciones yoicas adaptativas. Falla en la función de reconocimiento, la adaptación de la realidad y de sí mismo.

Se trata de personas que proyectan sus sentimientos y fantasías y no logran una buena discriminación. Transforman la realidad en relación con sus necesidades. Hay en general poca fortaleza yoica que naturalmente dependerá del grado de la disminución. También podría ser índice de poca capacidad intelectual. Este indicador explica el por qué no son capaces de reconocer el acto por el que fueron imputados, la culpa siempre se encuentra depositada en el otro.

Por otra parte, los valores de estos porcentajes indicarían un alejamiento del funcionamiento neurótico y se acercaría a un funcionamiento más del estilo fronterizo.

Son sujetos que se proponen objetivos mayores a sus capacidades funcionales. Puede relacionarse esto con lo mencionado recientemente a la oralidad al intento de abarcar el todo más allá de sus posibilidades reales de alcanzarlo. Y de la relación con el Narcisismo.

En líneas generales este fenómeno implica una transgresión a una ley perceptual básica, por lo que es común encontrarlo en protocolos de sujetos con personalidad psicopática, lo que se relaciona directamente con lo planteado en la hipótesis, ya que una de las características comunes en ambos casos es la transgresión a la ley, ya sea perceptual o social/simbólica.

Análisis de los indicadores en común: Área Afectiva.

Del análisis se pudo relevar que hay predominancia de los afectos sobre la capacidad de mediatizar los impulsos y afectos. Es decir, son sujetos más impulsivos. Del análisis exhaustivo de los casos se observa una predominancia de (CF y C), esto implica que los sentimientos son más intensos y descontrolados y las formas de expresión emocional son adaptadas.

Son personas estructuradas con poca posibilidad de movilización por la rigidez de sus defensas. Debido a esto se desprende que son individuos emocionalmente inmaduros y tienden a sentir los impulsos como fuerzas hostiles e incontrolables. También se pudo inferir la imposibilidad que esto le genera de un verda-

dero cambio psíquico o rectificación subjetiva.

Dadas las características descritas a lo largo del artículo se observa que estamos frente a una población con serios problemas para vincularse, es decir que es un indicador de inadaptación social. Son sujetos no tienen un registro del otro como sujeto de derecho, ven al otro como un objeto, el cual es poseído por todo el caudal de impulsividad que no logran controlar justamente porque se encuentran bloqueados los mecanismos de la racionalización y solo prima el pasaje al acto en búsqueda del goce, un goce que solo es obtenido por el control absoluto de la víctima y su estado de indefensión. No son capaces de generar empatía, como tampoco poseen culpa alguna ya que no hay un Súper yo presente en su estructura psíquica.

Conclusión

Para finalizar se puede concluir que a partir del análisis de los casos de abuso sexual y teniendo en cuenta los signos Rorschach, se trata de un **perfil con estructura límite de personalidad con funcionamiento perverso**. Estos últimos surgen del análisis dinámico de las láminas y de los diversos indicadores que nos ofrece la técnica.

BIBLIOGRAFÍA

- Colombo, M. (2013 séptima edición). *Psicodiagnóstico de Rorschach. Interpretación*. Bs.As. Klex.
- Green, A. El pensamiento clínico. Ed. Amorrortu.2010. Cap. 1, punto 2, Pág. 96.
- Laplanche, J. Pontalis, J. Diccionarios de Psicoanálisis. Ed. Paidós. 1992. Buenos Aires. Pág. 272.
- Ley 25.087. Op. Cit.
- Passalacqua, A (2010 séptima edición aumentada). *Los Fenómenos Especiales en Rorschach*. Bs.As. JVE.